



## 94-09-08: Statement of CISEM, Mrs. Virginia Olivo de Celli

\*\*\*\*\*

The electronic preparation of this document has been done by the  
Population Information Network(POPIN) of the United Nations Population  
Division in collaboration with the United Nations Development Programme

\*\*\*\*\*

AS WRITTEN

CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE LA MUJER

Discurso de la senora Virginia Olivo de Celli Sept. 8/1994

Senor Presidente, Senores Delegados, senoras y senores:

Esta es una conferencia historica que rompe esquemas burocraticos y  
componendas diplomaticas que caracterizaron otras conferencias. Estamos  
enfrentandonos a los problemas reales, buscando soluciones a conflictos  
presentes que afectan agudamente la vida de la humanidad.

Somos testigos de una dura lucha de sectores conservadores y  
fundamentalistas del mundo, por mantener sistemas de dominacion e  
inequidad rechazados por el conocimiento cientifico de las Mujeres del  
Mundo dispuestas a incorporarse con la totalidad de su potencial  
personal a los retos planteados para preservar nuestro mundo y hacerlo  
mejor y mas justo.

Estoy aquí porque el movimiento de las mujeres organizadas y un grupo de organizaciones no gubernamentales que trabajan en el área de población en mi país, Venezuela, observamos como grupos fundamentalistas religiosos iban asumiendo un liderazgo social inaceptable para nuestra tradición nacional democrática, esencialmente pluralista y progresista.

Con orgullo puedo decir que en mi país la única reunión de carácter nacional, preparatoria de la conferencia Internacional de Población y Desarrollo, fue liderizada por un grupo de ONGs de las que formo parte. A ella asistieron 42 organizaciones públicas y privadas venezolanas que elaboraron un conjunto de propuestas y recomendaciones contenidas en un documento que estamos entregando.

En el insistimos en:

- La necesidad de formular una política nacional explícita de población que forme parte de los planes nacionales.
- La creación de un Consejo de Familia que articule las políticas de desarrollo con la dinámica familiar.
- La incorporación de los temas relacionados con la reproducción y educación sexual y familiar dentro de los currículos escolares formales y no formales.
- La promoción y realización de estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a la totalidad de la población para concientizar sobre la igualdad de derechos de los géneros.

- El reconocimiento por parte del Estado venezolano del derecho a la libre opción de la maternidad.
- El garantizar al hombre y a la mujer el conocimiento, acceso y libre elección del método anticonceptivo de su preferencia y que se adapte a sus necesidades.
- La reestructuración de los servicios de planificación familiar a fin de aumentar efectividad y cobertura.
- La revisión de las leyes actuales que penalizan el aborto ya que muchos de nosotros estamos de acuerdo en despenalizarlo no solo cuando esta en peligro la vida de la madre, lo que ya es legal, sino también en caso de malformaciones congénitas, violaciones e incesto.

Nosotras las mujeres, estamos dispuestas a asumir la dirección de nuestras vidas, solidarias con nuestras familias y nuestros pueblos. No estamos dispuestas a ser consideradas objetos a los que se manipula y en nombre de quienes se habla. Nuestros derechos humanos tienen que ser parte de la agenda mundial del desarrollo y dentro de ellos están nuestros derechos sexuales y reproductivos.

Más allá de las debilidades y errores del pasado, apoyamos esta conferencia en la que se le ha dado el espacio que merece la búsqueda de la igualdad y la equidad entre los hombres y las mujeres, que, juntos, deben luchar por la preservación del futuro para la especie humana.